



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1107/2023

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE MEJORAS PARA LAS CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA FP-UNA.

31 de octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEXI/194/2023, del Director, Prof. Dr. César Cabrera Oviedo, de la Dirección de Excelencia Institucional de la FP-UNA, en el que solicita actualización de la Resolución N° 0743/2023, de la Decana de la FP-UNA, "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE MEJORAS PARA LAS CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA FP-UNA", de acuerdo a la designación según Resolución N° 0848/2023, de la Decana de la FP-UNA, "Por la cual se designa a la Prof. MARÍA KARINA SOLEDAD GÓMEZ CANTERO Mag., como Directora de la Dirección de Auditoría Interna de la FP-UNA."

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

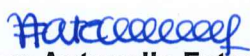
POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Actualizar el Comité de Seguimiento de Plan de Mejoras para las Carreras de Grado y Programas de Postgrado de la FP-UNA, con los siguientes miembros:

- Ing. Víctor Antonio Martínez Sánchez – Dirección de Planificación.
- Mag. Nancy Victoria Aparicio Ramírez – Auditoría Académica.
- Mag. María Karina Soledad Gómez Cantero – Auditoría Interna.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

